

INFORME SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez, el presente proceso, anexando memorial por la parte demandante donde aportan el número de la cedula de CONCEPCIÓN VALENCIA. Sírvase proveer.

Supía, 9 de septiembre de 2021

ERIKA MARIANA MARÍN COLORADO
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE SUPIA-CALDAS
Sustanciación N° 208

Nueve (9) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Referencia
Proceso: VERBAL SUMARIO - PERTENENCIA
Referencia
Proceso: PERTENENCIA
Demandante: MARGARITA RIVERA LEÓN
Demandados: CONCEPCIÓN VALENCIA Y OTROS
Radicado: 2021-045

Mediante oficio la Oficina de Instrumentos Públicos de Riosucio Caldas, informa que no se pudo registrar la medida cautelar, aduciendo que i) Falta identificar la parte demandante y la codemandada concepción valencia; y, ii) el documento que se cita de la codemandada María victoria Jiménez Villada no corresponde al inscrito en el folio de matrícula inmobiliaria.

De lo anterior se tiene que verificado el expediente, efectivamente falta identificar algunas de las partes y la cedula del señor la codemandada María victoria Jiménez Villada presenta error en su digitación.

Así las cosas, y con el fin de continuar con el trámite que corresponda, se ordena aportar y corregir los número de las cedula de ciudadanía de las partes arriba mencionadas.

Líbrese el oficio correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARLON ANDRÉS GIRALDO RODRÍGUEZ
J U E Z

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el estado

No 142 del 10 de septiembre de 2021

ERIKA MARIANA MARÍN COLORADO
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
SUPIA – CALDAS
Edif. Casa de La Justicia, Cra. 7ª N° 24-42, Tel. 8560633
E-mail: jprmpalsupia@cendoj.ramajudicial.gov.co
Oficio N° 2602
Septiembre 09/2021

Señores
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
Riosucio -Caldas

Referencia
Proceso: VERBAL SUMARIO - PERTENENCIA
Referencia
Proceso: PERTENENCIA
Demandante: MARGARITA RIVERA LEÓN C.C. 25.211.243
Demandados: JOSÉ GUSTAVO JIMÉNEZ BETANCUR C.C. 1378819
CONCEPCIÓN VALENCIA C.C. 25.053.691
JHONNY JIMÉNEZ VILLADA C.C. 71759430
JHOAN ALEXANDER JIMÉNEZ ROLDAN C.C. 1214713924
MARÍA EUGENIA JIMÉNEZ VILLADA C.C. 43601072
WILSON GERMAN JIMÉNEZ VILLADA C.C. 71671935
MARÍA VICTORIA JIMÉNEZ VILLADA C.C. 43524260
NANCY MARÍA JIMÉNEZ VILLADA C.C. 43523469
OLGA LUCIA JIMÉNEZ VILLADA C.C. 43023346
JORGE IVÁN JIMÉNEZ VILLADA C.C. 71656675
GLORIA BEATRIZ JIMÉNEZ VILLADA C.C. 43067895
PERSONAS INDETERMINADAS
Radicado: 2021-045
Radicado: 17-777-40-89-001-2021-00045-00

Asunto: Notificación admisión demanda

Para que se sirva proceder de conformidad, le **NOTIFICO** que por auto de la fecha, se admitió la demanda de la referencia y se ordenó:

“Juzgado Promiscuo Municipal Supía-Caldas. ... el **JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE SUPÍA, CALDAS,**

PRIMERO: ADMITIR la demanda para tramitar proceso de PERTENENCIA por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, sobre el siguiente bien inmueble RURAL:

PREDIO DE MENOR EXTENSIÓN

Vereda OBISPO
Municipio: Supía- Caldas
Nombre: LA RIVERA
Ficha catastral: 177770000000000023011700000000
SIN folio de matrícula
Área aproximada: 2.281 metros cuadrados

Linderos: ### En longitud de treinta y ocho metros, treinta y cinco centímetros (38, 35 ms) con predio distinguido con la ficha catastral No. 177770000000000023011700000000 de Héctor Hugo Largo. (puntos 4-5 según plano anexo) sur. En longitud de treinta metros con noventa y seis centímetros (30,96) con predio distinguido con la ficha catastral No. 177770000000000023035700000000 de José Esa Durango. Oriente. En longitud de 40, 13 metros, con predio distinguido con la fecha catastral No. 177770000000000023035600000000 de Johnny Jiménez Villada y otros; (puntos 1- 5 según plano anexo) y en longitud de 52,65 con la carretera Supía- El Obispo, que lo separa del predio con ficha catastral No. 177770000000000023035600000000 de Johnny Jiménez Villada y otros; (puntos 1-2 según plano anexo) Occidente. En longitud de sesenta y dos metros con tres centímetros (62,03) con predio con ficha catastral No. 177770000000000023011800000000 Johnny Jiménez Villada y otros.###

PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN

Vereda OBISPO
Municipio: Supía- Caldas
Nombre: TAMBORAL Y EL RIO
Ficha catastral: 17777000000230356000
Folio de matrícula: 115-14256

Área aproximada: 32.936 metros cuadrados

Linderos: ### partiendo de la carretera que de Supia conduce el paraje de Obispo, se sigue hacia abajo en línea recta por una cerca de alambre lindando con NARCISO LEÓN hasta llegar a un árbol pequeño Mata raton; de aquí se cruza en sesgo por la dirección de una estaca de árbol- colorado y lindando con el lote adjudicado a HÉCTOR HUGO LARGO PEÑA, hasta salir al camino viejo que de Supia conduce al paraje de Obispo, se sigue por este camino hacia arriba, hasta llegar a la carretera Supia- Obispo; se cruza la carretera y se sigue hacia arriba en línea recta, lindando con GLADIS JIMÉNEZ, hasta llegar a un mojón de piedra marcado con el numero dos (2); de aquí se sigue lindando con la citada GLADIS JIMÉNEZ y de travesía, hasta llegar a un árbol NACEDERO que se encuentra en una cañada en lindero con SIGIFREDO RÍOS; sigue quebrada abajo, hasta salir nuevamente a la carretera de Supia- Obispo en el punto donde se encuentra el lindero con NARCISO LEON, punto de partida .###

Corresponde al predio de menor extensión 1.474,17 metros cuadrados

PREDIO DE **MAYOR** EXTENSIÓN

Vereda OBISPO

Municipio: Supía- Caldas

Nombre: TAMBORAL

Ficha catastral: 17777000000230118000

Folio de matrícula: 115-10652

Área aproximada: 19.192 metros cuadrados

Linderos: ### Partiendo del filo que se encuentra en la ramada del señor Juvenal Ríos; de ahí de travesía al camino hacia Supia donde se encuentra un mojón marcado con el número uno, de ahí camino abajo, lindando con Hugo Largo, hasta la puerta de Virgiliana León, de travesía con dicha señora León a la quebrada Borrico, quebrada borrico arriba hasta encontrar un árbol nacederos hasta llegar al primer lindero en la ramada donde se encuentra un árbol llamado sueldo , titulado el Chamizo, de ahí a encontrar unos árboles de matarraton y nacederos hasta llegar al primer lindero en la ramada donde se encuentra un árbol de matarraton grande .###

Corresponde al predio de menor extensión 807.83 metros cuadrados

....

SÉPTIMO: ORDENAR la inscripción de la demanda en los predios de mayor extensión en los folios de matrícula inmobiliaria **115-14256 y 115-10652**. Líbrese oficio a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Riosucio, Caldas (Artículos 375-6 y 592 Código General del Proceso).

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE, MARLON ANDRÉS GIRALDO RODRÍGUEZ, JUEZ” (firmado)

Atento saludo,

ERIKA MARIANA MARÍN COLORADO
SECRETARIA